

Expediente: **A/OBR-026452/2024 C01-RS01**

Unidad administrativa:
Área de Contratación

COMUNICADO INFORMATIVO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AFECTADOS COMO CONSECUENCIA DE LOS INCENDIOS FORESTALES INICIADOS EL 22 DE JULIO DE 2026.

En virtud del ACUERDO de 29 de julio de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone la ampliación general de los plazos de todos los procedimientos administrativos que sean competencia de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las Entidades de su Sector Público, como consecuencia de los incendios forestales iniciados el 22 de julio de 2026, se comunica la aplicación de plazo de los siguientes procedimientos en los expedientes afectados:

Expediente A/OBR-026452/2024: NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 3079/2026 POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA RESOLUCIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRAS DENOMINADO "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE 39 VIVIENDAS VPPA, LOCALES COMERCIALES Y GARAJE – PARCELA "RC-II.2.2" DE PLAN PARCIAL UDE OESTE-NORTE DE VALDEMORO". (EXPEDIENTE NÚMERO A/OBR-026452/2024).

- Se amplía el plazo de audiencia en 10 días naturales, acabando el nuevo plazo el día 10 de agosto inclusive.

Para lo que se publica y notifica.

**Jefe de Área de Contratación
Agencia de Vivienda Social
de la Comunidad de Madrid
Basilica, 23 - 28020 Madrid**

Firmado digitalmente por: BARBERO LORO GUSTAVO
Fecha: 2026.08.03 11:34